



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)		COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA JUNTANZA DE SABERES - REGIONAL AMAZONAS.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Leonardo Buitrago M.	79759079		✓			lbuitragom@sena.edu.co	323206760	✓	
2.	Helmer Pineda Jarama	1110466744	✓			Formación	hpineda@sena.edu.co	311477689	✓	
3.	Beatriz Rumié	38253537	✓	-		- FPE	brumiez@sena.edu.co	3107700311	✓	
4.	Humberto C.	79511410	✓			CDE	hscivapal@sena.edu.co	3112260122	✓	
5.	Susana Cortes F.	41650859	✓			Formación	scortes@sena.edu.co	3133311751	✓	
6.	María Celia Goeraga	1.118.551.674		✓		GAM	mgoeraga@sena.edu.co	3053294109	✓	
7.	Edith Martínez	40176898		-		FPE	edithmartinez@sena.edu.co	31326274	✓	
8.	Wanda Enzo R	28556.432	✓			F. P. I.	wenzo@sena.edu.co	3144903804	✓	
9.	Mayory Díaz	1040457199		✓		Innovación	mdiaz@sena.edu.co	3152467790	✓	
10.	MARCELO DUT	88265133		✓		Innovación	mdut@sena.edu.co	38862954	✓	
11.	Adrian Candre	1121200362		✓		Innovación	agcandre@sena.edu.co	3248972375	✓	
12.	María Eladio G.	40003762	✓			Formación	megotem@sena.edu.co	32096444	✓	
13.	Harold Rodríguez	1110474810		✓		GAM	haroldrodriguez@sena.edu.co	320590701	✓	
14.	ANA YURY DORTCO	63394095		✓		SENA + COMPETITIVIDAD	ayordco@sena.edu.co	3212090703	✓	
15.	Nataniel Dossantos	1121208149		✓		Bienestar al Aprendiz	nattan.1792@gmail.com	3175833244	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.